San Lorenzo,07 noviembre del 2019.-

Nota DOC N° 2032/2019

Señores:
TES INGENIERIA de Diego Rodríguez
Correo Electrónico: ***tesingenieria@gmail.com***
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 30/2019, para la **"PROVISION Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR CON SERVICIO DE CONEXIÓN E INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 1719/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Aldo Gomez

De:	Aldo Gomez <aldogomez@senacsa.gov.py>
Enviado el:	jueves, 7 de noviembre de 2019 15:52
Para:	'tesingenieria@gmail.com'
Asunto:	Notificación Resolución
Datos adjuntos:	NOT ADJ TES INGENIERIA.pdf

Favor dar acuse de recibo.

San Lorenzo,07 noviembre del 2019.-

Nota DOC N° 2032/2019

Señores:
TES INGENIERIA de Diego Rodríguez
Correo Electrónico: ***tesingenieria@gmail.com***
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 30/2019, para la **"PROVISION Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR CON SERVICIO DE CONEXIÓN E INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 1719/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

San Lorenzo,07 noviembre del 2019.-

Nota DOC N° 2031/2019

Señores:
ARIA SERVICIOS de Mario Rubén Insfran Aquino
Correo Electrónico: ***ruben30insfran@hotmail.com***
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 30/2019, para la **"PROVISION Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR CON SERVICIO DE CONEXIÓN E INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 1719/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Aldo Gomez

De: Aldo Gomez <aldogomez@senacsa.gov.py>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2019 15:49
Para: 'ruben30insfran@hotmail.com'
Asunto: Notificación Resolución
Datos adjuntos: NOTI ADJ ARIA.pdf

Favor dar acuse de recibido.

San Lorenzo,07 noviembre del 2019.-

Nota DOC N° 2031/2019

Señores:
ARIA SERVICIOS de Mario Rubén Insfran Aquino
Correo Electrónico: ruben30insfran@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 30/2019, para la "PROVISION Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR CON SERVICIO DE CONEXIÓN E INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA" dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 1719/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

San Lorenzo,07 noviembre del 2019.-

Nota DOC N° 2033/2019

Señores:
OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA
Correo Electrónico: ***innovar.asistencias@gmail.com***

PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 30/2019, para la **"PROVISION Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR CON SERVICIO DE CONEXIÓN E INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 1719/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Aldo Gomez

De: Aldo Gomez <aldogomez@senacsa.gov.py>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2019 15:56
Para: 'innovar.asistencias@gmail.com'
Asunto: Notificación Resolución
Datos adjuntos: NOTI ADJ OSVALDO NOEL.pdf

Favor dar acuse de recibido.

San Lorenzo,07 noviembre del 2019.-

Nota DOC N° 2033/2019

Señores:
OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA
Correo Electrónico: ***innovar.asistencias@gmail.com***

PRESENTE

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 30/2019, para la **"PROVISION Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR CON SERVICIO DE CONEXIÓN E INSTALACION DE ENERGIA ELECTRICA"** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto copia: Resolución N° 1719/2019.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCIÓN Nº 1719 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2019 "PROVISIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR CON SERVICIO DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA", PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 06 de noviembre de 2019

VISTO: El llamado a Contratación Directa Nº 30/2019 "PROVISIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR CON SERVICIO DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA", convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA); y

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C. Nº 2011/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, Expediente SAES N° 55128.

El Informe de Evaluación de fecha 04 de noviembre de 2019, elevado por el Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa Nº 30/2019 "PROVISIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR CON SERVICIO DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA", en el cual se recomienda la adjudicación a la firma "ARIA SERVICIOS DE MARIO RUBÉN INSFRÁN AQUINO", por la suma de Gs. 46.500.000 (cuarenta y seis millones quinientos mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación del llamado a Contratación Directa 30/2019 "PROVISIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR CON SERVICIO DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA".

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.

La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art.34.

El Art. 16º inc. c) de la Ley Nº 2051/03, que autoriza la Contratación Directa y el Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de esa Ley.

La Ley Nº 2426 del 28 de julio de 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso a sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

RESOLUCIÓN Nº 1019 .-

1º Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 30/2019 "PROVISIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADOR CON SERVICIO DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN DE ENERGIA ELÉCTRICA", a la firma "ARIA SERVICIOS DE MARIO RUBÉN INSFRÁN AQUINO", por la suma de Gs. 46.500.000 (cuarenta y seis millones quinientos mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes, conforme a la recomendación realizada por el Comité Evaluador.

2º Imputar el pago al siguiente Rubro Presupuestario: ARIA SERVICIOS DE MARIO RUBÉN INSFRÁN AQUINO: 1.0.0.520.30.1.99, Gs. 28.000.000, 1.0.0.530.30.814.99, Gs. 18.500.000, correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019.

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidente